Barranquilla DEIP, julio de 2025.

Señora:
EDGAR OMAR SILVA VELASQUEZ
OFICINA DE CULTURA CIUDADANA
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No. 03 c**orrespondiente al TERCER pago a treinta de junio de 2025**,** de acuerdo con el No. CD-61-2025-3040 con el objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Atentamente,



GREG FELIPE TORREGROZA DE LA VEGA
C.C 1.143.433.771 de Barranquilla

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**03**
CONTRATISTA	GREG FELIPE TORREGROZA DE LA VEGA
IDENTIFICACION	1.143.433.771
CONTRATO No.	**CD-61-2025-3040**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**EDGAR OMAR SILVA VELASQUEZ**
DEPENDENCIA	OFICINA DE CULTURA CIUDADANA
PERIODO DE ACTIVIDADES	Junio de 2025

INFORME	
1)Asesorar en la planeación estratégica y seguimiento de los procesos y/o procedimientos administrativos, auditorias y requerimientos que se desarrollan en la dependencia	• Asesoré y realicé seguimiento a los distintos procesos administrativos liderados por la oficina de cultura ciudadana durante el mes reportado. • Asistí a reunión de planificación y seguimiento a los requerimientos realizados por otras dependencias, sobre la participación y ejecución de actividades de sensibilización de la oficina de cultura ciudadana. En el marco de la estrategia pórtate chévere. El día jueves 12 de junio de 10 am a 11:30 am.
2) Asesorar en el diseño y planificación del cronograma de las actividades propias de la dependencia o de las desarrolladas de manera articulada.	Asesoré el proceso, diseño y planificación del cronograma de actividades propias de las dependencias durante el mes reportado.
3) Asesorar en los procesos de supervisión organizados para la correcta ejecución de las actividades y/o procesos participativos programados en la dependencia.	Asesoré los procesos de supervisión organizados por la dependencia para la correcta ejecución de las actividades programadas durante el mes reportado: • Jornada de sensibilización en estaciones de Transmetro de lunes a viernes 4 - 6 pm • Jornadas de sensibilización en estación y playas de Puerto Mocho, días Domingo de 11 am a 4 pm • Jornada de sensibilización OCDE, en estación Puerto Mocho, 20 junio. 9 am a 11 am.

	• Jornada de sensibilización OCDE, Centros comerciales. 20 de junio, 1:00 pm a 3:00 pm. • Jornada de sensibilización OCDE, Estación Transmetro Joe Arroyo. 23 de junio, 10:00 am.
4) Coordinar, gestionar y realizar seguimiento de las alianzas que genera la dependencia con los actores sociales para el desarrollo de las funciones de la dependencia.	• Asistí y coordiné la participación de la dependencia en el desarrollo de la estrategia de recuperación de puntos críticos liderada por la oficina de servicios públicos. En la actividad realizada el Sábado 7 junio, Barrio las Nieves. 8 am. • Se coordinó la participación de la oficina de cultura ciudadana, en el desarrollo de actividad lúdico recreativa dirigida a 400 niños y niñas beneficiarios de la estrategia comedores comunitarios realizada en el barrio Bellarena y las Dunas, realizadas los días sábado del mes de junio. • Coordiné y gestioné el desarrollo logístico de la actividad ruta pórtate, en compañía de líderes y actores sociales, realizada en el barrio la Luz el día sábado 27 de junio de 2:00 pm a 5:00 pm.

Atentamente,



GREG FELIPE TORREGROZA DE LA VEGA
C.C 1.143.433.771 de Barranquilla